

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F006	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	VERSIÓN	003

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
--	---

Informe Número: 1

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN ☐
INTERADMINISTRATIVO ☒

OTRO ☐ ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio No. 4145.010.27.1.0063 de 2024

OBJETO: Aunar esfuerzos y recursos económicos, a través de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali y el Hospital Ancianato San Miguel ESE, para realizar estrategias de promoción y prevención de la salud en la comunidad del área de influencia del Hospital Ancianato San Miguel ESE del Distrito Especial de Santiago de Cali, ante situaciones derivadas de la temporada decembrina, en desarrollo del proyecto "Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres en Santiago de Cali", con BP26005462.

Asociado(s): Hospital Ancianato San Miguel ESE
Documento de identificación del Contratista: NIT 890.303.448 - 6

VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
Secretaría de Salud Publica	\$ 97.013.425	N/A
Hospital Ancianato San Miguel ESE	\$ 29.104.027	N/A
Total aportes del convenio	\$ 126.117.452	

Nombre del (los) supervisor (es): GUILLERMO VELASCO ECHEVERRY

Organismo: Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Nº Teléfono: 6080124
--	-----------------------------

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F006	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	VERSIÓN	003

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
18 de diciembre del 2024	31 de diciembre de 2024

Modificación del convenio: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Asociado: N/A

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
N/A	N/A	N/A	N/A

Total aportes en el periodo N/A

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
\$ 97.013.425	\$ 38.805.370	\$ 0	\$ 58.208.055

Certificación de seguridad social y parafiscales:

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10 de diciembre del 2024

PERSONA JURÍDICA: 890.303.448 - 6

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo con los requerimientos de Ley firmada por ANDREA JULIETH HERRERA PIZARRO

Observaciones al Informe contable y financiero: N/A

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Se verifican las condiciones para el pago del primer desembolso conforme a lo establecido en la forma de pago del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F006	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS	VERSIÓN	003

convenio interadministrativo, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución suscrita por las partes, perfeccionamiento del contrato, entrega de los diseños de piezas gráficas y diseño de pieza radial previa certificación del Supervisor; La ESE, aporta el diseño de las pezas gráficas y el diseño de la pieza radial.

Adicionalmente se verifico la póliza de cumplimiento No. 45-44-101162197 de Seguros del Estado SAS relacionada con al convenio.

De igual manera, la ESE aporta la certificación del pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social expedido por el representante legal o revisor fiscal.

Por lo anterior, se autoriza el pago de la primera cuota por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$38.805.370)**

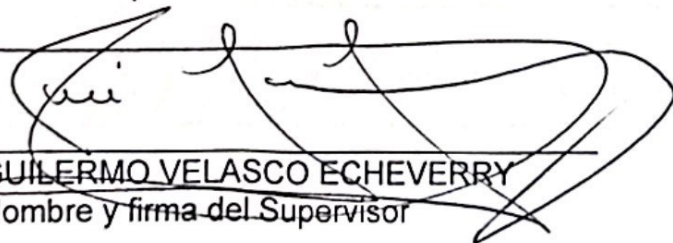
Observaciones al informe técnico: El contratista allegó todos los soportes necesarios que permiten corroborar el desarrollo del contrato.

6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

No se tienen recomendaciones al contratista para el periodo.

7. FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:


GUILLERMO VELASCO ECHEVERRY
 Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23 de diciembre del 2024